

ABC

Apoyo Básico a la Ciudadanía

 Intendencia Montevideo



Programa de Apoyo Alimentario: decenas de familias ya son beneficiarias

Virginia Cardozo, 10 de junio de 2021. Foto: Artigas Pessio / IM.

Montevideo más verde

PLAZAS SIN RESIDUOS

- El plan piloto que esta semana puso en marcha la Intendencia, para promover espacios públicos libres de residuos, persigue un cambio fundamental para lograr un Montevideo más verde.



Retiro de papeleras en Plaza Santa Mónica, 11 de agosto de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

Un proyecto para “la Montevideo del Siglo XXI”

- La intendenta Carolina Cosse presentó el proyecto “Montevideo más cerca: más altura de la edificación en avenidas”.
- Se trata de un estímulo a la inversión privada, que busca fomentar la creación de oportunidades de trabajo mediante el desarrollo sustentable.

Agenda de actividades para celebrar el Día de la Niñez

“Cuidar el ambiente, también depende de vos”

► El plan piloto para promover espacios públicos libres de residuos persigue un cambio fundamental para lograr un Montevideo más verde.

► El objetivo es cambiar la relación de la población con los residuos que se generan en la ciudad, con una fuerte apuesta a la participación y el compromiso de vecinas y vecinos con esta transformación, en el entendido de que es una responsabilidad compartida.

► En estos lugares la Intendencia, además de retirar las papeleras, reforzará la limpieza y realizará acciones de concientización en diálogo con vecinas y vecinos de la zona, instituciones y comercios. Esta acción se suma a la campaña que lanzó la comuna esta semana, bajo el lema: “Cuidar el ambiente también depende de vos”.

► Incluye la entrega de bolsas lavables reutilizables para que las personas puedan depositar los residuos que generen en los espacios públicos y trasladarlos para su correcta disposición en contenedores cercanos o en sus domicilios; piezas gráficas, spots radiales y televisivos.

► En los espacios que integran el plan piloto las personas podrán conectarse a redes gratuitas de wifi, en donde recibirán información de la campaña y estará a disposición un formulario para brindar su opinión sobre las acciones.

► Se busca que quienes disfruten de los espacios públicos de la ciudad lleven consigo “el poder de cambiar el paisaje” y así transformarlos en lugares libres de residuos.

Espacios libres de residuos, para un Montevideo más verde

El director de Limpieza, Ignacio Lorenzo, explicó los alcances de esta nueva iniciativa que pone en marcha la Intendencia de Montevideo.



Ignacio Lorenzo, 22 de enero de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

La Intendencia lanzó el programa “Espacios libres de residuos”. Se trata de una experiencia inicial en cinco plazas de la ciudad de las que se retirarán las papeleras.

Los espacios públicos comprendidos en esta oportunidad son: la plaza Pepe D’Elía, Plaza de la Democracia (también conocida como plaza de la bandera), Plaza Federico Chopin y el Parque Lineal Santa Mónica.

El director de Limpieza, Ignacio Lorenzo, explicó que en todos estos lugares se retiraron las papeleras y los contenedores ubicados en la zona de las plazas.

“Frente a las plazas se va a generar una presencia de limpieza reforzada en horario extendido de lunes a domingo; también se van a hacer diferentes actividades culturales que van a acompañar la movida y una distribución de bolsas y otros dispositivos para gestión individual de los residuos”, agregó.

El concepto de este programa -indicó Lorenzo-, es que no quede ningún residuo en el espacio público. “Para ello debemos acostumbrarnos, cuando tenemos algún alimento, envoltorio o alguna cosa que genera desperdicio, a llevarlo de vuelta a nuestras casas, dejarlo en el

camino en algún contenedor o entregarlo a las personas que van a estar limpiando por el Plan Laboral ABC”.

“Lo que buscamos con esto es una transformación, un cambio cultural que represente modificar los incentivos, las conductas y los comportamientos en relación al uso de los espacios públicos”, agregó.



Retiro de papeleras en Plaza y memorial José "Pepe" D' Elía, 10 de agosto de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

Una nueva visión ambiental

"Espacios libres de residuos" es parte de la campaña general "Montevideo más verde"; que implica una nueva visión ambiental sobre Montevideo, de carácter transversal y de largo plazo.

"Apunta a definir las estrategias de residuos y limpieza en función de los 5 pilares trazados: el primero es la limpieza urbana, el segundo la valorización, el tercero la recolección, el cuarto la inclusión social y el quinto la fiscalización".

El director de Limpieza explicó que, durante el lanzamiento del programa de Espacios Públicos Libres de Residuos, se realizaron una serie de reuniones con el municipio y también con los concejales vecinales, para difundir la propuesta e intercambiar criterios.

También se hicieron algunas reuniones asociadas a las instituciones que están alrededor de la plaza, con vecinos y vecinas y comercios de alrededor de las plazas para difundir la actividad y la experiencia y así poder sumarlos a esa acción de la intendencia.

"El concepto final de esta experiencia implica poder monitorear todas las acciones que se están llevando adelante, y en especial, los impactos en términos de limpieza. Queremos ver cómo se suma la gente al programa y evaluarlo técnicamente, para definir si se amplía o se ajusta, pensando en toda la ciudad de Montevideo", añadió.

"Por supuesto que puede haber sanciones, y por eso nuestro marco jurídico tiene una normativa para la gente que deja residuos en cualquier lugar que no sea adecuado para su correcta recepción", concluyó.

Espacios públicos comprendidos:

- Plaza Pepe D'Elía
- Plaza de la Democracia (también conocida como plaza de la bandera)
- Plaza Federico Chopin
- Parque Lineal Santa Mónica.



Retiro de papeleras en Plaza y memorial José "Pepe" D' Elía, 10 de agosto de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

“

"Espacios libres de residuos" es parte de la campaña general "Montevideo más verde"; que implica una nueva visión ambiental sobre Montevideo, de carácter transversal y de largo plazo.

Decenas de familias ya o el programa de apoyo Al

Con este programa se busca atender la situación alimentaria de mujeres embarazadas y niñas y niños hasta los tres años, mediante seguimiento médico y apoyo económico para la compra de alimentos, en convenio con Cambadu.

Comenzó a funcionar el Programa de Apoyo Alimentario del Plan ABC. Se trata de una apuesta para abordar la situación de niños y niñas de hasta 3 años, así como de mujeres embarazadas y lactantes con problemas de nutrición.

La primera etapa estuvo destinada a la identificación de los casos por medio de las consultas médicas en las policlínicas de la Intendencia de Montevideo.

Los profesionales realizaron la evaluación y, donde se encontraron signos de malnutrición, las personas fueron derivadas a los equipos técnicos del programa.

Hasta el momento fueron identificadas 129 personas, entre niños, niñas y embarazadas. Para la asistencia alimentaria, la Intendencia realizó un conve-

nio con el Centro de Almacenes Minoristas, Baristas y Autoservicistas y Afines del Uruguay (Cambadu), que nuclea a buena parte de los comercios del rubro, distribuidos en los barrios de Montevideo.

El acuerdo estableció que la intendencia transferirá todos los meses \$2.800 por persona a Cambadu, para que las familias registradas puedan ir con su cédula a los comercios adheridos (que cuentan con un "sticker" que los identifica) y adquirir productos de alto valor nutricional, que ya están acordados.

Las personas que integran el programa pueden adquirir un grupo de alimentos tales como verduras, frutas, legumbres, carnes y lácteos.

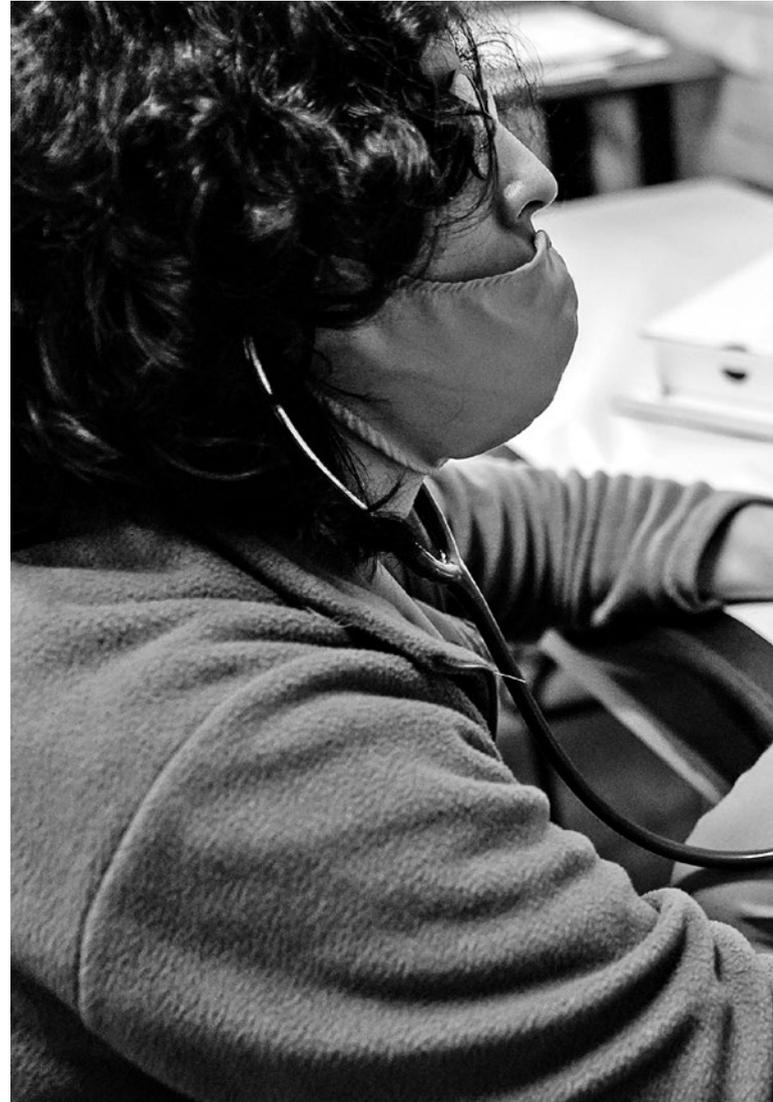
Seguimiento de casos

La Intendencia hará seguimiento en territorio de cada caso.

Para ello, trabajadores sociales y nutricionistas del equipo técnico del programa realizarán visitas domiciliarias para abordar la educación nutricional y alimentaria.

Se analizará la forma en que estas familias preparan y consumen los alimentos, para ayudarlos a mejorar la calidad nutricional de las comidas.

También se trabajará en el fortalecimiento de las redes de apoyo y contención a nivel educativo de las familias (vinculación con CAIF de la zona y centros educativos), así como el acceso a derechos y prestaciones sociales. Los equipos técnicos llevarán adelante informes trimestrales de avance del programa y la ciudadanía podrá acceder a información de cumplimiento de los objetivos, ya que pasarán a formar parte del Observatorio de Datos Abiertos de Montevideo.



Policlínica Los Ángeles, 4 de setiembre de 2020. Foto: Artigas Pessio / IM.

Virginia Cardozo, directora de Salud de la IM

“Primeros mil días de vida son claves en el desarrollo del niño o niña”

La directora de Salud de la Intendencia de Montevideo, Virginia Cardozo, destacó la importancia del Programa de Apoyo Alimentario y aseguró que la etapa de los primeros mil días de vida es clave para el desarrollo más pleno de la niña o el niño.

“Las intervenciones que hagamos en este período son muy importantes. Es una etapa clave, y la calidad nutricional y los nutrientes que reciban en esta etapa van a hacer una diferencia en su proceso de aprendizaje, en su capacidad de desarrollo y de crecimiento”, señaló.

El Programa tiene distintos componentes. Uno de ellos, a través del Convenio con Cambadu.

Acuerdo con Cambadu

“Las familias ya empezaron a acceder a la compra de alimentos a través de este sistema.

También, a partir de agosto comenzamos a trabajar con las duplas de seguimiento por región, en donde un equipo con técnicos vinculados al componente nutricional y al área social acompañan y hacen seguimiento a las distintas situaciones que se presentan, como un apoyo extra de los equipos de salud”.

“Esto tiene por objetivo fortalecer el trabajo de cercanía a través de visitas domiciliarias, actividades comunitarias y educativas que fortalezcan el vínculo de las familias con las policlínicas, con el territorio,

con la comunidad y con los distintos recursos a los que puede acceder esta familia”, explicó Cardozo.

Este acompañamiento implica, además del control de salud y la posibilidad de comprar alimentos, un seguimiento nutricional, con trabajador social y nutricionista.

“Eso nos permite fortalecer la educación nutricional, trabajar sobre los hábitos de alimentación y la calidad nutricional de las comidas que consumen nuestros niños, niñas y embarazadas”, agregó.

Los productos como snacks o refrescos no están permitidos porque no tienen valor nutricional.

“Una vez que el niño o niña in-



Virginia Cardozo, 10 de junio de 2021. Foto: Artigas Pessio / IM.

gresa al programa, la prestación dura un año, hasta el egreso, y va a tener continuidad a lo largo del período de gobierno. Ya tenemos planificado que en 2022 se va a ampliar la capacidad de tra-

bajo y, a través de la evaluación que está haciendo la Udelar, se analizarán distintas situaciones y oportunidades de mejora del programa”, concluyó.

cuentan con alimentario



Antonio Ameijenda, 10 de junio de 2021. Foto: Artigas Pessio / IM,

Antonio Ameijenda

Para Cambadu, “es un programa de profundo valor social”

El presidente de Cambadu señaló que este programa tiene un profundo valor social para el comerciante, su familia y también para toda la gente del barrio,

El presidente de Cambadu, Antonio Ameijenda, consideró muy importante la confianza que la Intendencia de Montevideo depositó en la institución para participar de un programa de gran relevancia social.

“Nos pidieron que el sistema tuviera trazabilidad, para poder saber lo que llevaba el cliente; que contemos con negocios en todo Montevideo, que las compras pudieran hacerse de forma fraccionada y en distintos negocios, para conveniencia de la gente; y que fuera de fácil accesibilidad para las personas”, señaló.

Por suerte, Cambadu tiene la posibilidad de disponer de todo eso, porque cuenta con un número importante de asociados en todo Montevideo (en total había unos 500 que podían prestar todos esos servicios).

“Hasta el momento inscribimos unos 170 en condiciones de hacerlo y creo que es una cantidad importante para Montevideo. Las personas van a poder ir con su cédula y retirar los comestibles en forma fraccionada y en diferentes negocios, según cómo les convenga hacerlo”, agregó.

En todos los barrios habrá alrededor de siete negocios en condiciones de prestar el servicio.

“Hay zonas que por tener mayor cantidad de usuarios tienen un número mayor de negocios a los que se puede acudir”, explicó Ameijenda.

Se utilizó el mismo sistema que tenía el Mides en sus inicios, que posibilita la ven-

ta solo de algunos productos y no permite vender al factor “rubro”, porque en ese caso no se sabe lo que se está vendiendo.

Este es un sistema garantido que ya se ha usado y ha mostrado resultados satisfactorios.

“El comercio de cercanía es muy receptivo a este tipo de proyectos porque ve la realidad de los barrios. Son miles de negocios y generadores de gran cantidad de puestos de trabajo, porque también existe un canal de distribución que representa una fuente de ingreso para mucha gente”.

“Este programa es muy beneficioso, no solo en lo comercial, sino que son acciones de profundo valor social, muy valiosas para el comerciante, su familia y también para la gente del barrio”, concluyó.

“El comercio de cercanía es muy receptivo a este tipo de proyectos porque ve la realidad de los barrios. Son miles de negocios y generadores de gran cantidad de puestos de trabajo, porque también existe un canal de distribución que representa una fuente ingreso para mucha gente”.



Policlínica Aquiles Lanza, 10 de marzo de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

¿Cuál es el beneficio?

Esta población contará con un apoyo económico mediante transferencia monetaria de hasta \$2.800 por mes para la compra de alimentos en almacenes adheridos de Montevideo, por convenio con Cambadu.

POR LOS MUNICIPIOS

Municipio B

Plan Pensiones

Ante el actual contexto de emergencia social y sanitaria, el Municipio B puso en marcha un plan de subsidios temporal con el objetivo de favorecer la permanencia en los barrios de los vecinos y vecinas que se encuentran en situación de riesgo de desalojo en pensiones y en casas de inquilinato ubicados en los barrios del Municipio. Al cierre del llamado se recibieron 624 postulaciones, que están siendo procesadas por el equipo

de trabajo. En este contexto, el 30 de julio, quedó conformada la Comisión de Seguimiento del Plan integrada por representantes del Municipio B, del Concejo Municipal, de la Junta Departamental de Montevideo, la Defensoría de Vecinas y Vecinos y por diversas dependencias de la Intendencia de Montevideo (División de Políticas Sociales, Convivencia Departamental, Desarrollo Urbano).

Municipio D

Celebramos la niñez

El domingo 15 de agosto se celebra el Día de la Niñez, razón por la que el Municipio D y varias organizaciones de nuestro territorio llevarán a cabo actividades para el disfrute de las/os más chicas/os.

El sábado 14 de agosto, a la hora 11, se inaugurarán las obras de reacondicionamiento realizadas en la plaza Toledo Chico, ubicada entre las calles Lourdes, Oficial 1 y Calle 17 metros. Aquí podrán disfrutar del mejorado espacio y varias sorpresas para toda la familia.

Por otro lado, el domingo 15 de agosto, el Galpón de Corrales realizará un evento a la hora 15, con juegos y una merienda para niñas y niños.

Además, podés participar donando juguetes para quienes más lo necesitan.

El anfiteatro Canario Luna festejará a toda música. El sábado 21 de agosto se presentará la banda Ruperto Rocanrol y el domingo 22 actuará Frutas Planetas. El aforo es limitado y las invitaciones se entregarán en el anfiteatro.

Municipio E

¡Bienvenidos a nuestro municipio!

Esta semana inició el primer grupo del curso Anfitriónía y Turismo que llevamos a cabo junto a las División Turismo de la Intendencia, con casi mil personas inscriptas.

En este curso los participantes podrán acceder a una propuesta que les brindará conceptos y herramientas necesarias para poder contar con las formas de comunicación y la capacidad de visualizar acciones concretas enfocadas al turismo dentro de sus territorios.

El curso se dicta de manera virtual y autorregulada a través de la plataforma de la Unidad de Capacitación Ciudadana.

Nuestro municipio contará con un módulo exclusivo, inspirado en historias y testimonios de nuestros vecinos y vecinas sobre lugares, personas e instituciones que nos formaron como municipio.

Estas historias y lugares icónicos nos ayudan a ser #ElLugarQueNosUne

Municipio F

Municipio F promueve charlas en escuelas del territorio.

Este pasado viernes 6 de agosto el alcalde del municipio F, Juan Pedro López, la concejala municipal Matilde Palermo y el asesor del municipio, maestro Javier Silva, estuvieron presentes en la Escuela N° 227, donde tuvo lugar un taller sobre Bienestar Animal dictado por la Prof. Rita Rodríguez, presidenta de la ONG Trato Ético Animal (APTÉHA) y por Verónica Ventura, experta en comportamiento canino y bienestar animal (APTÉHA).

Alumnos de 4to y 5to año pu-

dieron realizar preguntas y compartir experiencias enriqueciendo el intercambio de los allí presentes. Los talleres se enmarcan en el trabajo que viene llevando a cabo el municipio F a través de la difusión (conversatorio), educación (talleres) y puesta en marcha de buenas prácticas (jornadas de castración) en las distintas escuelas del territorio.

El próximo 20 de agosto referentes en el ámbito de bienestar animal concurrirán a la Escuela N° 238, de Bella Italia, para continuar intercambiando con los alumnos acerca de las buenas prácticas en relación a la temática bienestar animal.

Proyecto de restauración del Museo Blanes fue uno de los 32 elegidos a nivel mundial



Conferencia de prensa por premio al Museo Juan Manuel Blanes en coordinación con la Embajada de EEUU, 11 de agosto de 2021. Foto: Verónica Caballero / IM.

El museo Blanes recibirá US\$ 250.000 para financiar un proyecto de conservación de su casa, tras resultar seleccionado en el Fondo del Embajador para la Preservación del Patrimonio Cultural.

A principios de 2021 la Embajada de los Estados Unidos de América en Uruguay convocó a instituciones culturales del país a postularse para este fondo.

El proyecto del museo Blanes para la conservación de su edificio, declarado Monumento Histórico Nacional, fue uno de los 32 seleccionados a nivel mundial.

El proceso de postulación llevó meses y fue muy competitivo, ya que estuvo abierto a todas las embajadas de los Estados Unidos y las propuestas de sus respectivos países. En América Latina fueron siete los países cuyos proyectos obtuvieron fondos, de los cuales el museo Blanes alcanzó el tercer monto más alto.

El sector a restaurar gracias a la obtención de este fondo es el acceso central al museo y su fachada principal.

La última vez que una organización uruguaya accedió al Fondo del Embajador para la Preserva-

ción del Patrimonio Cultural fue en el año 2012, cuando el Archivo General de la Nación recibió US\$ 15,000 para desarrollar un proyecto de conservación de documentación histórica.

Por este proyecto también se propone la realización de trabajos de conservación y restauración a la vista del público, por lo se organizarán visitas guiadas, especialmente diseñadas para diferentes rangos etarios, en las que se mostrarán los conceptos de conservación y el proyecto integral.

La cultura va por barrios

Las propuestas seleccionadas para la convocatoria "La cultura va por barrios"; comenzaron a desarrollarse en distintos espacios públicos de la ciudad.

Las primeras actuaciones del mes de agosto tuvieron lugar el sábado 7 en horas de la tarde, durante el paseo peatonal sobre la avenida 18 de Julio, en el Antel Arena y en el parque de la Juventud, ubicado en el barrio Malvín Norte. En esta oportunidad las propuestas consistieron en espectáculos de música lírica, teatro y poesía.

Las próximas actuaciones, entre las que se encuentran música para niñas/os, show de títeres y clown, de teatro y de zancos, se desarrollarán los días 13, 14, 15, 21 y 28 de agosto en distintas plazas y espacios públicos de Montevideo, de forma espontánea, para evitar aglomeraciones.

"La cultura va por barrios"; es una iniciativa desarrollada por la Intendencia a través del Departamento de Cultura, con el objetivo de dinamizar al sector cultural en Montevideo.

Para ello brinda apoyo al sector artístico independiente a partir de un ciclo de propuestas escénicas breves y espontáneas, que se realizan sin anuncio previo de locación y momento para evitar expectativas que puedan provocar aglomeraciones.

También promueve una serie de instalaciones visuales y/o sonoras que favorezcan la convivencia ciudadana y la apropiación del espacio público. La convocatoria recibió más de 600 propuestas.



Cuadrilla de trabajo del Programa ABC Trabajo en el Parque Lecocq, 2 de julio de 2021.
Foto: Artigas Pessio / IM.

Cosse: "Crear la Montevideo del siglo XXI"

La intendenta Carolina Cosse, destacó la importancia del programa y recalzó que, en él, se aúnan los objetivos de la ciudad, y la posibilidad de que inversores hagan negocios; con otros objetivos de fondo, que son de equidad y generación de empleo.

"Detrás de este tema hay un gran equipo que viene traba-

jando, y ha consultado a los inversores y a los trabajadores, desde hace meses".

"Hemos venido trabajando para lo que dijimos que había y que trabajar: la mañana siguiente. Y la mañana siguiente es hoy. Vamos a seguir con anuncios referentes a temas urbanos, con proyectos que están en el marco de cambiar,

para crear la Montevideo del siglo XXI", señaló.

Por último, explicó que la cantidad de puestos de trabajo que se generarían si los inversores aprovechan esta oportunidad, sería muy importante. "Ahora la pelota está del lado de ellos", concluyó

La IM apuesta por el desarrollo de la ciudad con creación de fuentes de trabajo

La Intendencia ofrecerá estímulos a proyectos de vivienda que se ejecuten en avenidas significativas de la ciudad.

La intendenta Carolina Cosse presentó esta semana el proyecto "Montevideo más cerca: más altura de la edificación en avenidas".

Se trata de un estímulo a la inversión privada, que busca fomentar la creación de oportunidades de trabajo mediante la aplicación de políticas de desarrollo urbano sustentable.

El proyecto fue presentado por la intendenta Carolina Cosse en conferencia de prensa, realizada el martes 10 de agosto en el edificio sede.

Mediante este programa, la Intendencia ofrecerá estímulos a proyectos de vivienda que se ejecuten en avenidas significativas de la ciudad. Para ello se incrementarán las alturas permitidas para edificar, de forma tal de promover la densificación en Montevideo a través de propuestas que mejoren la calidad urbana existente.

Las alturas habilitadas serán de hasta 31 metros. Las alturas actuales permitidas son de 13,50 metros; 16,50 metros y 27 metros. Las excepciones serán para predios que se encuentren en esquinas barriales y linderos a edificios o en tramos con protección patrimonial.

También se habilitarán alturas excepcionales mayores a 31 metros en predios de más de 30



Cuadrilla de limpieza del Programa ABC Trabajo en la Calle Iguá, 18 de junio de 2021. Foto: Santiago Mazzarovich / IM.

metros de frente y 1.200 m2 de superficie o predios en cruces de avenidas.

La habilitación de estas alturas permitirá generar oportunida-

des de construcción de más de 23.000 m2 por cuadra. Se estima que serán unas 95 las cuerdas totales habilitadas para la construcción de edificios con mayor altura.

Se trata de vías de circulación que se encuentran en áreas intermedias y son conectoras con las centralidades de la ciudad.

"Vamos a seguir con anuncios referentes a temas urbanos, con proyectos que están en el marco de cambiar, para crear la Montevideo del siglo XXI".

Avenidas seleccionadas

- Av. 8 de Octubre, entre Mariano Moreno y Pan de Azúcar.
- Av. Italia, entre Francisco Simón y Santander y Solferino.
- Bv. Batlle y Ordóñez, entre Av. Italia y Av. Dámaso Antonio Larrañaga.
- Av. Centenario, entre Av. Italia y Av. L. A. de Herrera.
- Av. Dámaso Antonio Larrañaga, entre Av. L. A. de Herrera y Bv. Batlle y Ordóñez.
- Av. Dámaso Antonio Larrañaga, entre Av. José Pedro Varela y José M. Guerra.
- Av. José Pedro Varela, entre Av. L. A. de Herrera y Bv. Batlle y Ordóñez.

Las instituciones interesadas podrán enviar sus propuestas al correo electrónico:

montevideo.mas.cerca@imm.gub.uy

DÍA DE LA NIÑEZ

Una jornada para disfrutar y gozar en espacios públicos

La idea es generar instancias de recreación y placer, para que los niños y niñas puedan disfrutar de esos espacios que tanto han faltado durante todo este último tiempo.

El director de la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, Santiago Lanza, anunció que la Intendencia tiene una agenda cargada de actividades para el Día de la Niñez.

"Si bien tiene una impronta comercial, se trata de un día que ya está instalado en la cultura popular", comentó el jerarca y consideró que en esta ocasión "tiene un sabor especial, porque ha sido un año muy difícil para los niños y niñas".

"Ellos fueron la población más afectada por la pandemia, por

las interrupciones que hubo en las clases y porque se los preservó por razones de su propia seguridad".

"Ahora, que de a poco vamos retomando las actividades al aire libre, era importante poder salir de nuevo al espacio público y ofrecer una serie de propuestas artísticas y recreativas, en distintos puntos de Montevideo".

"Todas se realizarán con la mayor amplitud y cobertura posible; estamos hablando de una veintena de actividades, articuladas con el departamento de Cultura.

También coordinamos con el MAM, que viene trabajando desde hace varios años el Día del Niño, como una forma de promocionar las actividades del Mercado y enviar un mensaje solidario a través de la recolec-



Día de recreación de jóvenes en Cambadu, 30 de enero de 2018. Foto: Artigas Pessio / IM

ción de juguetes para distribuirlos. "Nosotros ayudaremos en la logística de distribución y en la entrega de los regalos, articulando con la Coordinadora de Ollas a través del Plan ABC. Y también con la Ase-

soría de Igualdad de Género, para poder donarlos a distintas instituciones con las que vienen trabajando", recalcó.

AGENDA DE ACTIVIDADES

Un fin de semana con tres paseos peatonales

Este fin de semana del 14 y 15 de agosto a los paseos peatonales por la Av. 18 de Julio y la rambla se suma el de Arenal Grande, con propuestas culturales para el disfrute de la ciudadanía.

Sábado 14 de agosto

Paseo peatonal en la avenida 18 de Julio, en el horario 12 a 17 hs, de Javier Barrios Amorín a Julio Herrera y Obes.

-El Grupo Centro instalará estaciones de juego para público infantil y además habrá actividades deportivas organizadas por la Secretaría de Deportes de la Intendencia.

-Quienes visiten este paseo podrán también sorprenderse con la presentación, sin previo aviso, de espectáculos seleccionados por el programa "La cultura va por barrios".

-En el horario de 11 a 14 hs en la plaza del Entrevero vuelve a realizarse la jornada de dibujo a cielo abierto "Entrevero de dibujo", de la mano del Club de Dibujo Montevideo y organizada por el Centro de Exposiciones Subte, con apoyo



del municipio B. La consigna propone dibujar la plaza, su gente y alrededores, para ver, pensar y compartir.

-Serán exhibidos en 18 de Julio carruajes del Museo y Parque Fernando García y en la sala Zitarrosa habrá función a la hora 15, por el festival Divercine, para niños y niñas, con entrada libre.

-En el marco de las propuestas por el Paseo Centro, la jornada contará con actividades lúdicas y recreativas para niñas y niños, con intervenciones de Cuareim 1080, kermesse con estaciones de juegos, concursos de dibujos con tiza y actuaciones del Ballet Folclórico Juvenil del SODRE.

Paseo peatonal en Arenal Grande y Justicia
-En el barrio La Comercial serán peatonales las calles Arenal Grande, entre Isidoro de María y Concepción Arenal; y Justicia, desde Juan Carlos Patrón hasta Amézaga, de 9 a 14 hs.

-Por las dos vías habrá una feria con variedad de ofertas. El corte de tránsito comenzará a la hora 8.

Domingo 15 de agosto

Senda sur de la rambla, desde Ejido hasta Luis Alberto de Herrera, de 10 a 18 hs.

-Habrá presentaciones artísticas del programa "La cultura va por barrios" a las 11, 15 y 16 horas, sin anuncio previo del lugar para evitar aglomeraciones.